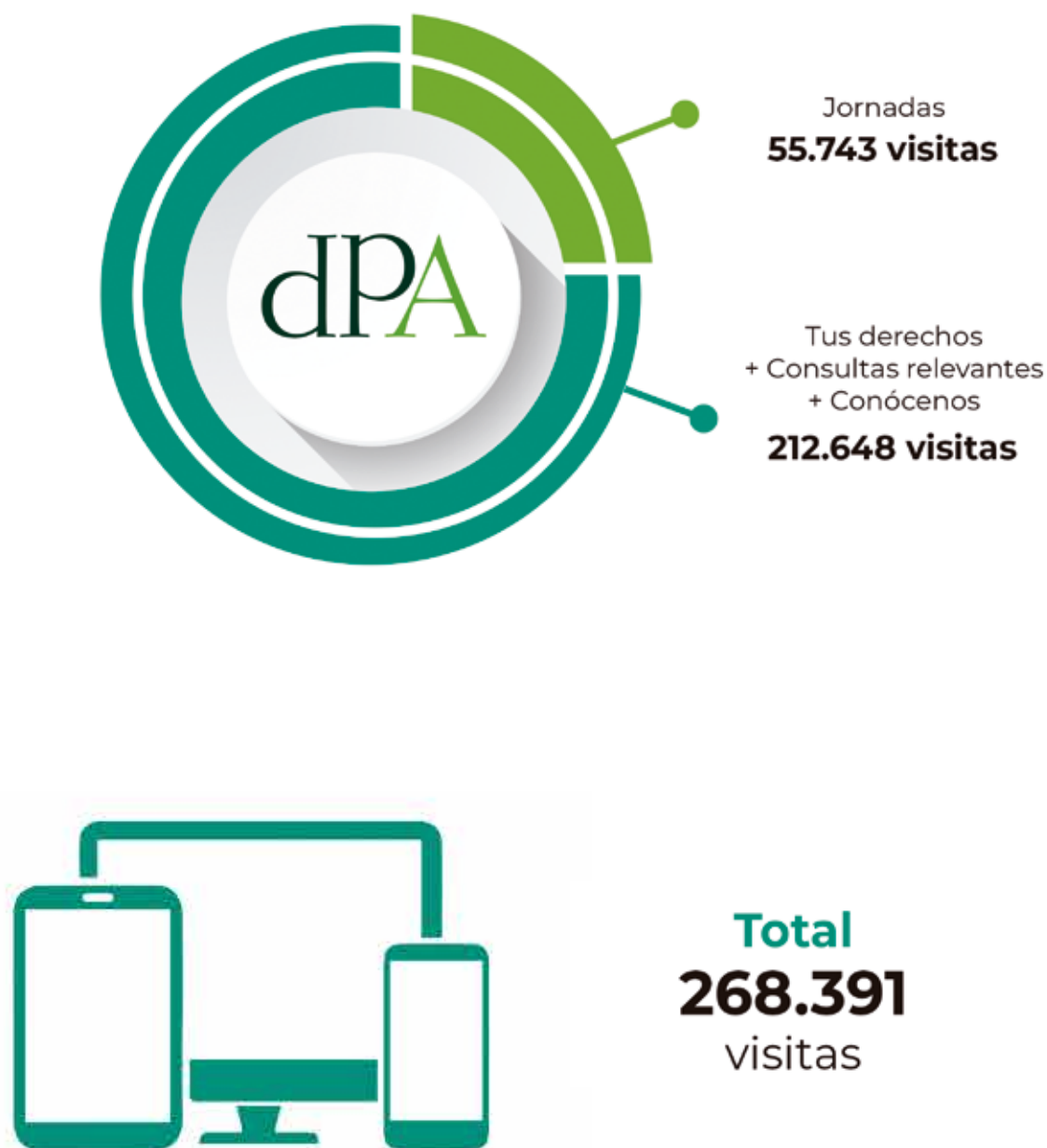


7.1.2. Nuestra web y redes sociales

También resulta interesante conocer el uso de nuestras webs (www.defensordelpuebloandaluz.es y www.defensordelmenordeandalucia.es) y de nuestros perfiles en redes por parte de la ciudadanía, como canal de acceso a información sobre sus derechos y vía por la que comunicarnos sus quejas y/o consultas. En total, se han visitado 834.055 páginas de la web del Defensor del Pueblo andaluz, de las cuales 268.391 han sido a páginas que contenían información sobre sus derechos, y 121.057 páginas de la web del Defensor del Menor de Andalucía.

Personas que han visitado nuestras páginas web de promoción de derechos.



Visitas a la web dPA, DMA, Facebook, Twitter y Youtube.

Se han visitado 834.055 páginas de nuestra web general y 121.057 de la web del Defensor del Menor.

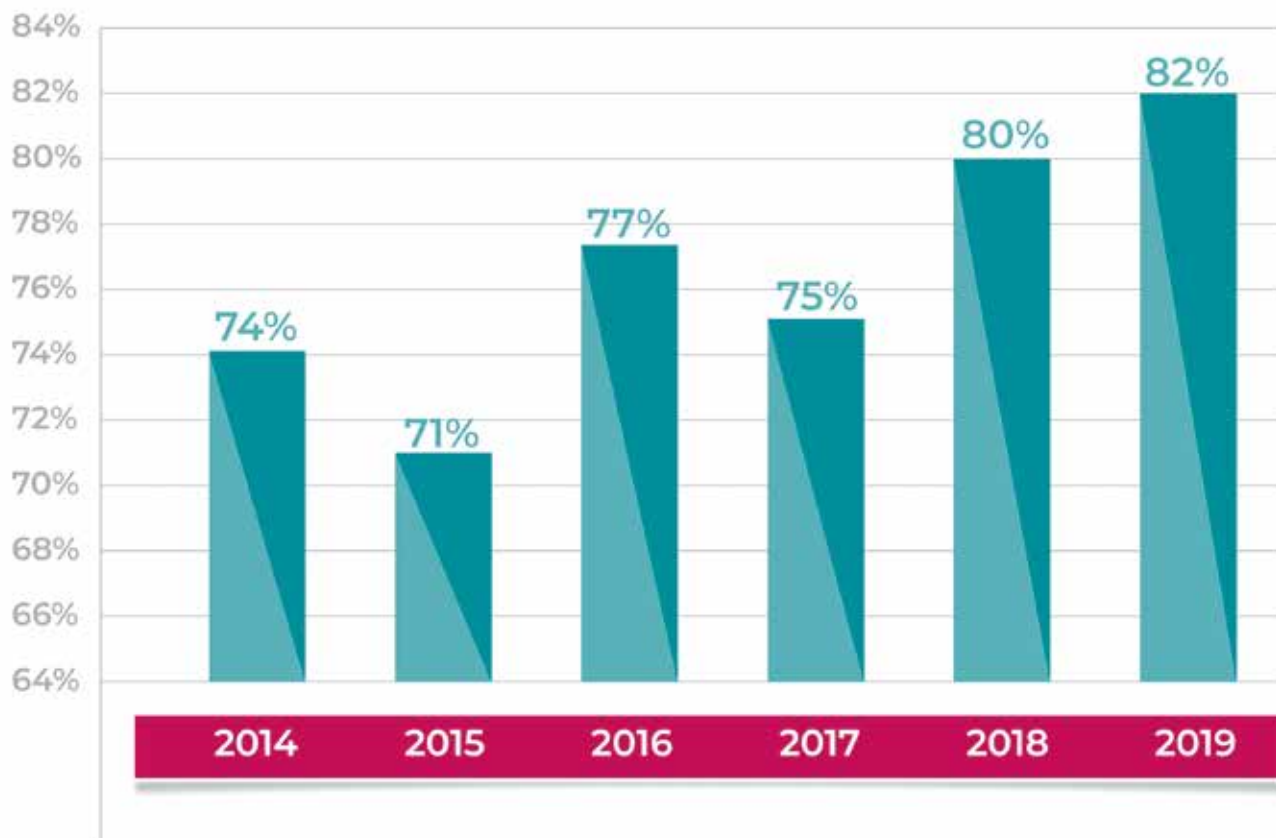
1.010.441 veces se vieron nuestras entradas en facebook.

Nuestros tweets se han mostrado 458.104 veces

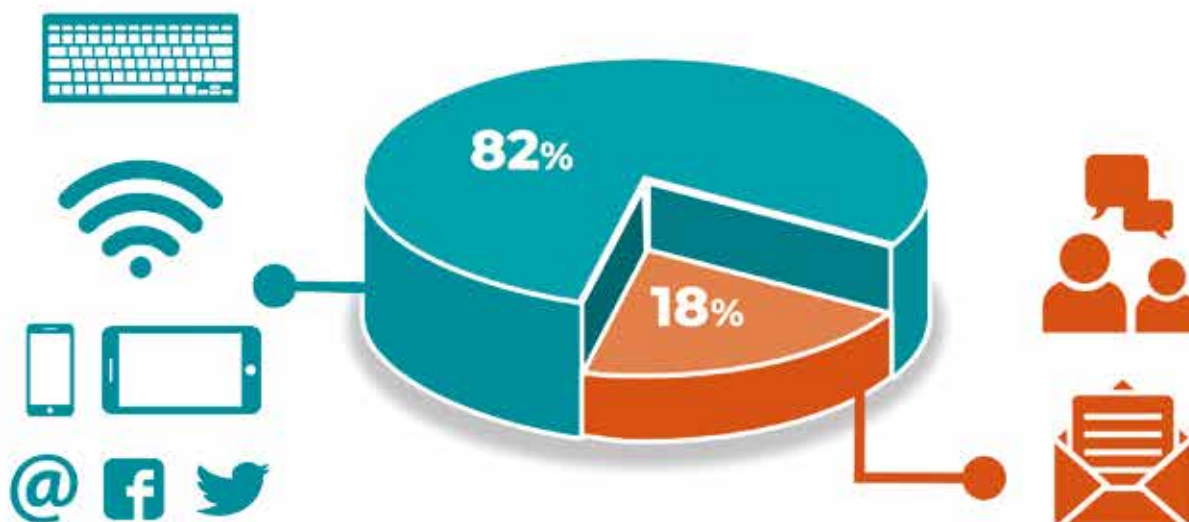
Nuestros 23 vídeos en youtube se han reproducido 5.582 veces. En total, tenemos 243 vídeos en nuestro canal de youtube que se han reproducido 43.996 veces.



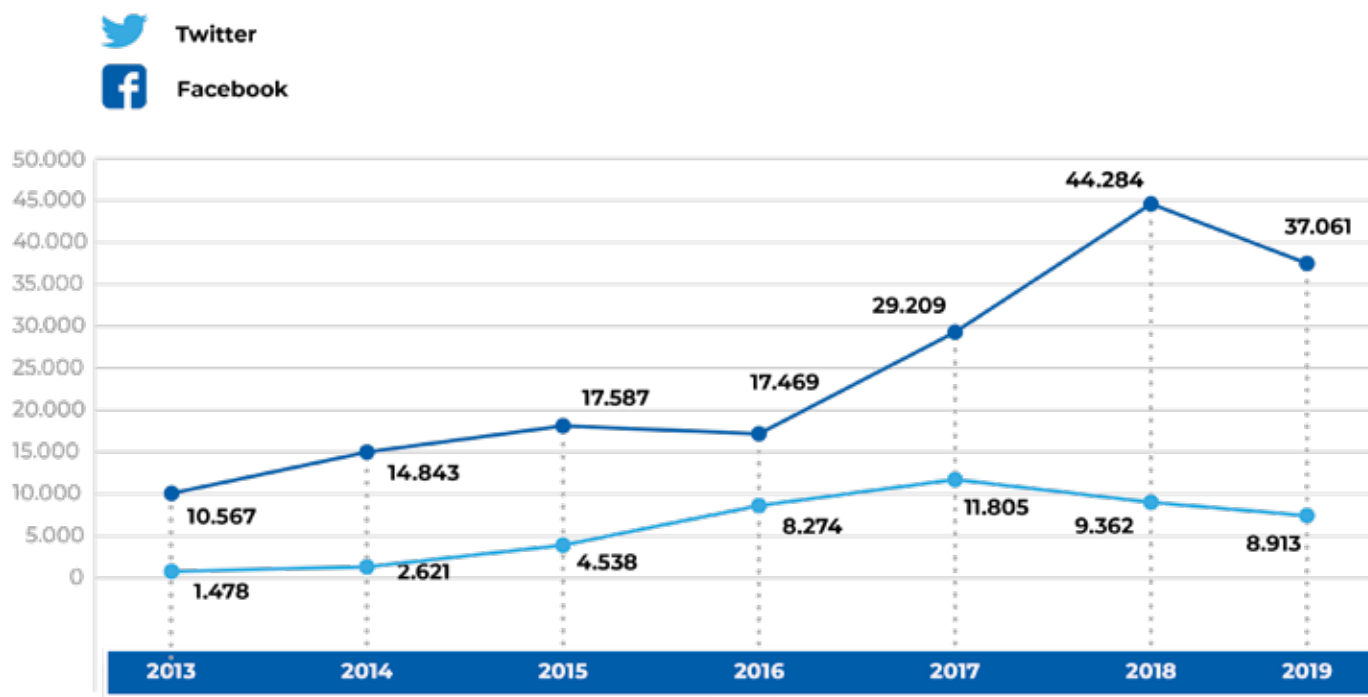
Modo en que se comunica la ciudadanía.



La vía telemática sigue siendo la preferida. Por la web se produjeron el 82% de las comunicaciones, 16.820 de un total de 20.636, un 2% más que en 2018.



Evolución de facebook y twitter. Interacciones.



7.1.3. Ciudadanía y género

Si analizamos los datos por género, observamos un porcentaje equivalente en cuanto al número de mujeres y hombres que se han acercado a la Institución, aunque ligeramente más inclinado hacia las mujeres (55% mujeres, y 45% hombres). Ver tabla Anexo Distribución por Materia de las Actuaciones. Iniciadas en el año, por sexo del promotor.